

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 1 del programa

**CX/AF 00/1
Marzo de 2000**

**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS
GRUPO DE ACCIÓN INTERGUBERNAMENTAL ESPECIAL DEL CODEX
SOBRE ALIMENTACIÓN ANIMAL
Primera reunión
Copenhague, Dinamarca, 13-15 de junio de 2000**

PROGRAMA PROVISIONAL

La reunión se celebrará en el Radisson SAS Scandinavia Hotel, Copenhague, Dinamarca,
de las 09.30 horas del martes 13 de junio al jueves 15 de junio de 2000

Programa	Asunto	Signatura de los documentos
	Apertura de la reunión	
1.	Aprobación del programa	CX/AF 00/1
2.	Asuntos remitidos al Grupo de Acción por la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités del Codex	CX/AF 00/2
3.	Asuntos de interés planteados en la FAO, la OMS y la OIE	CX/AF 00/3
4.	Examen del proyecto revisado de Código de Prácticas sobre Buena Alimentación Animal y cuestiones relacionadas con otros aspectos de la inocuidad de los alimentos en la alimentación animal, además del actual Proyecto de Código de Prácticas - Observaciones	CX/AF 00/4
5.	Otros asuntos y trabajos futuros	CX/AF 00/4-Add.1
6.	Fecha y lugar de la próxima reunión	
7.	Aprobación del informe	
	Clausura de la reunión	

Nota: Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se han distribuido, dado el número limitado de ejemplares adicionales que podrán facilitarse en ella.

NOTAS SOBRE EL PROGRAMA PROVISIONAL
para la primera reunión del Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre
Alimentación Animal
Copenhague, Dinamarca, 13-15 de junio de 2000

- Tema 1 **Aprobación del programa (CX/AF 00/1):** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo V.1 del Reglamento, el primer tema del programa provisional será la aprobación del programa. Se invitará al Comité a que apruebe el programa provisional como programa para la reunión.
- Tema 2 **Asuntos remitidos al Grupo de Acción por el 23º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius y en otros comités del Codex (CX/AF 00/2):** El documento es un informe preparado por la Secretaría del Codex sobre los asuntos remitidos por el 23º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius y otros comités del Codex, y/o que revisten interés para el Grupo de Acción.
- Tema 3 **Asuntos de interés planteados en la FAO, la OMS y la OIE (CX/AF 00/3):** El documento es un informe que incluye cuestiones de interés planteadas en la FAO, la OMS y la OIE con respecto a problemas e intereses relacionados con la alimentación animal y la inocuidad de los alimentos.
- Tema 4 **Examen del Proyecto Revisado de Código de Prácticas sobre Buena Alimentación Animal y cuestiones relacionadas con otros aspectos de la inocuidad de los alimentos en la alimentación animal, además del actual Proyecto de Código de Prácticas (CX/AF 00/4):** En su 23º período de sesiones, la Comisión del Codex Alimentarius tomó nota de la recomendación formulada por el Comité Ejecutivo en su 46ª reunión relativa a la necesidad urgente de que la Comisión elaborara directrices internacionales o recomendaciones para abordar todas las cuestiones relacionadas con la alimentación animal (ALINORM 99/37, párr. 230).
- Con el fin de afrontar la mayoría de las cuestiones que preocupan a los gobiernos de los Estados Miembros, el Presidente del Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre Alimentación Animal pidió a los gobiernos de los Estados Miembros y a los organismos internacionales interesados que presentaran propuestas de adiciones o enmiendas al Proyecto de Código de Prácticas sobre Buena Alimentación Animal y observaciones acerca de las cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos que había señalado la Comisión del Codex Alimentarius en el mandato de este Grupo de Acción. El Proyecto de Código de Prácticas sobre Buena Alimentación Animal se distribuyó junto con la circular (CL 1999/28-AF) en el Trámite 3. Este tema comprende las propuestas que ha realizado el Presidente teniendo en cuenta las observaciones presentadas en respuesta a la circular CL 1999/28-AF. Estas observaciones figuran en el documento CX/AF 00/4-Add.1.
- Tema 5 **Otros asuntos y trabajos futuros:** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo V.5 del Reglamento, todo miembro de la Comisión podrá proponer que se incluyan temas concretos de carácter urgente.
- Tema 6 **Fecha y lugar de la próxima reunión:** Se informará al Grupo de Acción sobre las fechas provisionales de la próxima reunión.
- Tema 7 **Aprobación del informe:** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo VIII del Reglamento, el Grupo de Acción aprobará el informe de su primera reunión basándose en un proyecto preparado por la Secretaría.